

27-228-14

MUNICIPIO DE MANATE
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INVENTARIO DE
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD URBANA

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD URBANA ☐ SI ☐ NO

CLAVE CATASTRAL 012512703

DATOS GENERALES

1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ☐

2 ZONA HOMOGENEA ☐

3 ZONA SEGUN VALOR ☐

4 LOTE INTERIOR ☐

5 POR PASADIZO VERGULAR ☐

6 POR CALLE ☐

7 POR AVENIDA ☐

8 POR EL MALACON ☐

9 POR LA PLAYA ☐

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

COORDENADAS

1/2 A7 lote 2

DATOS DEL LOTE

1 LOTE INTERIOR ☐

2 POR PASADIZO VERGULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALACON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1 LOTE INTERIOR ☐

2 POR PASADIZO VERGULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALACON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1 LOTE INTERIOR ☐

2 POR PASADIZO VERGULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALACON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1 LOTE INTERIOR ☐

2 POR PASADIZO VERGULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALACON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

1 LOTE INTERIOR ☐

2 POR PASADIZO VERGULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALACON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

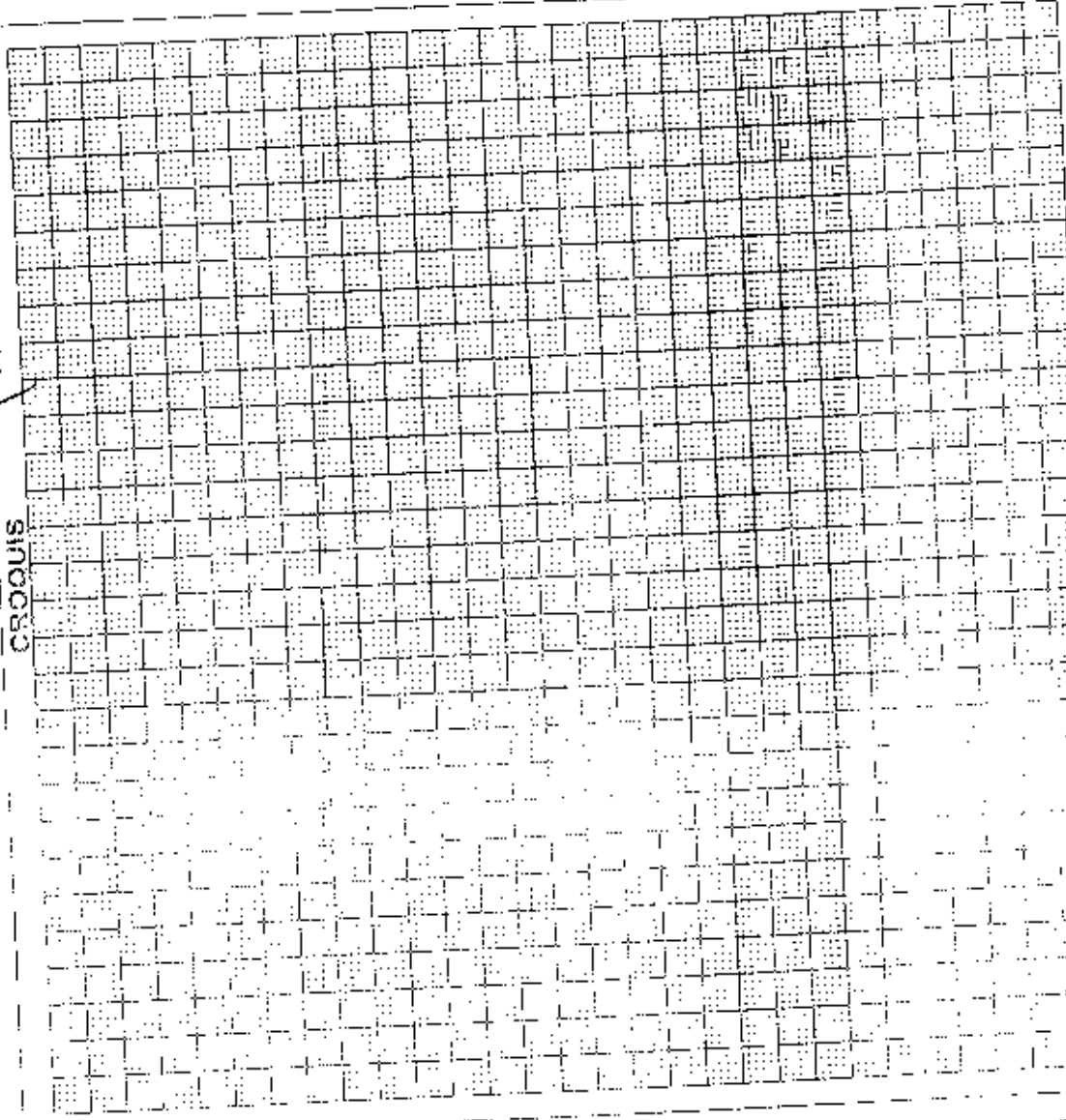
97

98

99

100

CROQUIS



FORMA DE LOCALIZACION DEL LOTE

1 LOTE INTERIOR ☐

2 POR PASADIZO VERGULAR ☐

3 POR CALLE ☐

4 POR AVENIDA ☐

5 POR EL MALACON ☐

6 POR LA PLAYA ☐

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

OBSERVACIONES

CANCELADO CON 4800000
INGRESO A ANEXO 25-X-21
Cada uno de los lotes
del lote 2
del lote 2
del lote 2

1/2

TOTAL DE LOTES

OTROS

1/2

PERSONERIA		DAOS DEL PROPIETARIO	
APellidos		NOMBRES	
BACAB		JESUS	
SANCHEZ DEL PLAZA		MENDOZA	
Código		Cédula de Identidad o R.U.C.	
3		Título de Propiedad	
3		Enfoque	

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

CONGRATULATIONS

FIGURA 2.4.1. **RESEÑA DE LOS DATOS**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

FORNIA DE COLLABORAZIONE DELLO STE

CONFIDENTIAL

CANCELLO CON 420040

1047674-0000

24/2 non 7-11
Comptroller of the Treasury

John W. Johnson

SAOCC 1930-1931

1.

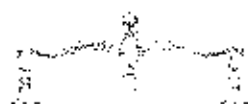
100

1000

[illegible]



0.2712.27
1260703
7.450.169



0.2712.27
1260703
7.450.169



ESCRITURA

DE DONACION GRATUITA DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA
URBANIZACIÓN MANTA BEACH, DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE
MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.-

QUE OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES SRECHCO STANCO CIMERA
MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ.-

A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD JASNA CIMERA MENDOZA,
ANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA.-

NUMERO: 2014.13.08.02.P07188

CUANTIA \$90.746,59

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES



FACTURA NÚMERO: 001-001-0000

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2014.12.03.02.P07188

DONACION GRATUITA DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH, DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ.- A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECHCO CIMERA MENDOZA.-

LA CUANTIA ES DE USD\$90.746,59

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte el señor SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero cinco ocho uno ocho guión tres, y su cónyuge señora SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno uno dos uno cero guión cero, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte la señora TOLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos tres uno tres uno cero guión nueve, en calidad de representante de sus nietos menores de edad JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA; la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Manta. Todos legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "DONACION GRATUITA", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantecada



Notaría a su cargo díguese insertar una de DONACION, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA INTERVINIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de DONACION: Por una parte, el señor SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cero cinco ocho uno ocho guión tres, y su cónyuge señora SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno uno dos uno cero guión cero, por sus propios y personales derechos, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con domicilio en la ciudad de Manta, parte a la cual se les llamará como LOS DONANTES; y, por otra parte la señora YOLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos tres uno tres uno cero guión nueve, en calidad de representante de sus nietos menores de edad (JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARIA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA) la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Manta, parte a la cual se los llamará como

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



Dieciocho de Enero del dos mil trece, ante el señor
Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de
la Propiedad de Manta el veinticinco de Febrero del dos
mil trece.- EL LOTE signado con el número TRES, de la
manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes
linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintinueve
metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la
manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con quince metros y
lindera con lotes Uno y Seis de la manzana A-07; POR EL
SUR OESTE: Con veinticinco metros cincuenta y nueve
centímetros y lindera con lote Dos de la manzana A-07,
y POR EL NOR OESTE: Con quince metros treinta y ocho
centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una
Superficie Total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS
CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (409,29m2),
terreno que lo adquirimos por compra a la señora
Francesca Irina Abarca Bustamante, mediante escritura
de compraventa celebrada el veinte de Noviembre del dos
mil doce, ante el señor Notario Tercero de Manta, é
inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el
trece de Diciembre del dos mil doce. Con fecha doce de
Diciembre del año dos mil catorce, mediante acta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

notarial se le concede a los Donantes, autorización para donar el bien inmueble antes descrito a favor de sus hijos menores de edad JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARIA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA. - El inmueble descrito a la fecha se encuentra libre de gravámenes.- **TERCERA: DONACION.**- Con los antecedente expuestos, LOS DONANTES, libre y voluntariamente dan en **DONACION** gratuita y perpetua enajenación el total del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, a favor de sus hijos menores de edad JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARIA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA, con las mismas medidas y linderos, y con todos sus derechos reales que le pertenezcan a este inmueble.- **CUARTA: AVALUO DEL TERRENO DONADO**, de acuerdo con el certificado de avalúo catastral emitido por el GAD de Manta del lote signado con el número DOS, de la manzana A-07, es CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, del lote signado con el número TRES, de la manzana A-07, es CUARENTA Y CINCO MIL VEINTE Y UNO CON 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **QUINTA: HABILITANTES.**- Se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

adjuntan los documentos de ley para que sean agregados al

a protocolo en este contrato.- **SEXTA: AUTORIZACION.-**

Los donantes, facultan a la representante de los Donatarios para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón

Manta.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Por medio de este acto la

señora YOLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ, representante de

los **DONATARIOS**, tiene a bien en aceptar los bienes

inmuebles objetos de esta donación para los menores de

edad JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARIA CIMERA MENDOZA E

✓ IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA, quienes en su momento

deberán realizar la aceptación del mismo.- **LA DE**

ESTILO. Usted señor Notario se dignará agregar las

demás cláusula que hagan falta para dar plena y

completa validez al presente instrumento Público.-

Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa

Franco, con Registro Profesional No. 13-2005-137 del

F.A.M.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorporan

queda elevada a escritura pública con todo el valor

legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

cada una de sus partes, para la celebración de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Esmeraldas

En presente escritura se observaron los preceptos, y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe. *C*



SRECHKO STANCO CIMERA MACOLA
C.C. No.130205818-3

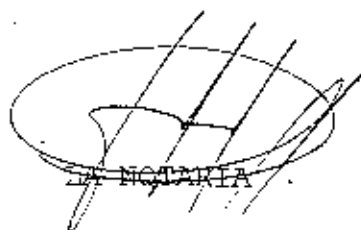


SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ
C.C. No.130711210-0

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monte - Azules



YOLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ
C.C. No.130231310-9
REPRESENTANTE DE LOS DONATARIOS
LOS MENORES JASNA CIMERA MENDOZA
ANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E
IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA


LA NOTARIA



FACTURA NÚMERO: 001-001-0000

CODIGO NUMÉRICO: 2014.12.08.02.F06898

ACTA NOTARIAL.- CONCORDIENDO LA AUTORIZACION PARA DONAR
EN FORMA IRREVOCABLE UN BIEN INMUEBLE, A LOS CÓNYUGES
SEÑOR SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SEÑORA SANDRA DEL
PILAR MENDOZA SANCHEZ.-
CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy
día miércoles diecisiete de Diciembre del año dos mil
catorce, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES,
Notaria Pública Segunda del cantón Manta, en virtud de
la declaración juramentada de los señores SRECHCO
STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA
SANCHEZ; y las señoras testigos: DIANA FLORINDA CASTRO
ZAMBRANO Y MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ, con los
documentos públicos que me fueron exhibidos para que se
incorpore a esta Acta como habilitante, y en ejercicio
de LA FE PÚBLICA de la que me hallo investida y de
conformidad con la facultad prevista en el numeral 11
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado
por la Ley Reformatoria, expedida el cinco de Noviembre

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

de mil novecientos noventa y seis, y que se encuentra Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, CONCEDO AUTORIZACION PARA DONAR IRREVOCABLEMENTE, a los cónyuges señores SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, a favor de sus hijos menores de edad de nombres JASNA CIMERA MENDOZA, JANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA, los bienes inmuebles descritos en la declaración que se encuentra adjunta, consistente en dos lotes de terreno signados con los números DOS y TRES, de la manzana A-07, ubicados en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción cantonal de Manta, de la provincia de Manabí. EL LOTE signado con el número DOS, de la manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR. ESTE, Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote Tres de la manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Uno de la manzana A-07. POR EL OESTE: Con veinticuatro metros cincuenta y tres centímetros y lindera con calle Cinco, y POR EL NOR OESTE: Con once

Abg. Patricia Sandoza Trujones
Notaria Pública Segunda
Manta, Manabí



metros cincuenta centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una Superficie Total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (377,89m²), terreno que lo adquirieron por compra a la señora Francesca Irina Aberca Bustamante, mediante escritura de compraventa celebrada el dieciocho de Enero del dos mil trece, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticinco de Febrero del dos mil trece.- EL LOTE signado con el número TRES, de la manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintinueve metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con quince metros y lindera con lotes Uno y Seis de la manzana A-07; POR EL SUR OESTE: Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con lote Dos de la manzana A-07, y POR EL NOR OESTE: Con quince metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una Superficie Total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (409,29m²), terreno que lo adquirieron por compra a la señora

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Francesca Irina Abarca Bustamante, mediante escritura de compraventa celebrada el veinte de Noviembre del dos mil doce, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de Diciembre del dos mil doce. Terrenos que a la fecha se encuentran libres de gravámenes, interviniendo en la donación la abuela materna señora **YOLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ**, en representación de los donatarios. Se concluye la presente Acta, en la que se cumplieron todos los requisitos de ley, misma que su original queda archivado en los protocolos de la Notaria a mi cargo, misma que sello y firmo, doy fe. 


ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



SEÑORA NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

SRECEGO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, ante usted comparecemos y solicitamos lo siguientes.

Es el hecho señora Notaria que somos propietarios de dos lotes de terreno signados con los números DOS y TRÉS, de la manzana A-07, ubicados en la Urbanización Manta Beach, de la Jurisdicción cantonal de Manta, de la provincia de Manabí. EL LOTE signado con el número DOS, de la manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote Tres de la manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Uno de la manzana A-07. POR EL OESTE: Con veinticuatro metros cincuenta y tres centímetros y lindera con calle Cinco, y POR EL NOR OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una Superficie Total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (377,89m2), terreno que lo adquirimos por compra a la señora Francesca Trina Abaica Bustamante, mediante escritura de compraventa celebrada el dieciocho de Enero del dos mil Trece, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticinco de Febrero del dos mil Trece. EL LOTE signado con el número TRES, de la manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes linderos y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintinueve metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con quince metros y lindera con lotes Uno y Seis de la manzana A-07; POR EL SUR OESTE: Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con lote Dos de la manzana A-07, y POR EL NOR OESTE: Con quince metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una Superficie Total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (409,29m2), terreno que lo adquirimos por compra a la señora Francesca Irina Abarca Bustamante, mediante escritura de compraventa celebrada el veinte de Noviembre del dos mil doce, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de Diciembre del dos mil doce. Terrenos que a la fecha se encuentran libres de gravámenes.-

Y que es nuestra voluntad DONAR en forma irrevocable dichos inmuebles a favor de nuestros hijos menores de edad de nombres: JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA; dejando constancia que poseemos recursos económicos suficientes para subsistir el resto de nuestra vida, y para aseverar tal hecho comparecen a nuestra declaración las señoras DIANA FLORINDA CASTRO ZAMBRANO Y MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ, como testigos en ese mismo acto.-

Con todo lo expuesto y al amparo del Art. 18 del numeral 11 de la Ley Notarial vigente, le solicitamos que en Acta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



se nos Concede la debida autorización para Donar en
forma irrevocable los inmuebles ya detallados en líneas
anteriores a favor de nuestros hijos menores de edad de
nombres: JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARÍA CIMERA MENDOZA
E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA.-

Sírvase señora Notaria atendernos conforme a lo
solicitado.

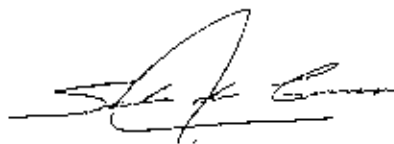
Autorizamos al Abogado Martin Analuisa Franco para que
nos represente en este acto.

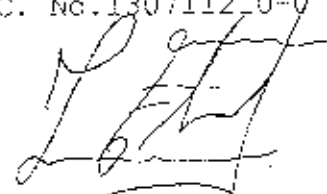
Es justicia.

El Trámite es el especial.

Signamos junto con nuestro Abogado autorizado.

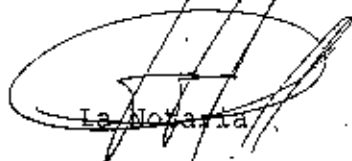

SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA
C.C. No.130205813-3


SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ
C.C. No.130711210-0

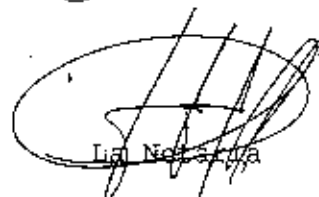

AB. MARTIN ANALUISA FRANCO
Reg. Prof. No. 13-2005-137 del FAM

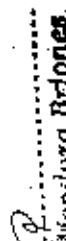

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza Briones

Recibido: Manta, 16 de Diciembre del 2014, a las 12h00


La Notaria

Manta, 11 de Diciembre del año 2014, a las 12h30 la petición que antecede de clara, precisa y se ciñe a lo prescrito el Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial, por lo cual se admite al trámite correspondiente, comparezcan los peticionarios y los testigos a rendir su declaración en cualquier día y hora hábil, doy fe. 


La Notaria


Abg. Patricia Menéndez Briones
Notario Pública Segunda
Escala - Ecuador



DECLARACION JURAMENTADA PARA OBTENER AUTORIZACION PARA
DONAR UN BIEN INMUEBLE EN FORMA IRREVOCABLE.- QUE
OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES SRECHCO STANCO CIMERA
MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, Y LOS
TESTIGOS SEÑORAS DIANA FLORINDA CASTRO ZAMBRANO Y
MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ.-

CUANTIA INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy
día miércoles diecisiete de Diciembre del año dos mil
catorce, ante mí Abogada, **PATRICIA MENDOZA BRIONES**,
Notaria Pública Segunda del cantón Manta, COMPARECEN:
por una parte el señor **SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA**,
portador de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero dos cero cinco ocho uno ocho guión tres, por sus
propios y personales derechos, y su cónyuge señora
SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero siete uno uno
dos uno cero guión cero, de estado civil casados entre
sí, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, con
domicilio en la ciudad de Manta; y, por otra parte los
testigos, la señora **DIANA FLORINDA CASTRO ZAMBRANO**.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres
cero cinco tres cuatro cero cinco uno guión tres, de
estado civil casada, de ocupación estudiante, y la
señora **MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ**, portadora de la
cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho seis
cinco cuatro ocho cuatro guión cinco, de estado civil
casada, de ocupación estudiante, ambos por sus propios
y personales derechos. Los comparecientes son
ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la
ciudad de Manta, a quienes de conocer personalmente y
de haberme presentado sus respectivas cédulas de
ciudadanía y certificados de haber sufragado en las
últimas elecciones. Doy FE, bien instruidos del objeto
y resultado de esta **DECLARACION JURAMENTADA**, la cual
proceden a celebrarla bajo juramento, advertidos de la
penas del perjurio y de su obligación de decir la
verdad manifiestan bajo juramento: **PRIMERA**: Los señores
**SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA
SANCHEZ**, declaran que son propietarios de dos lotes de
terrenos signados con los números **DOS Y TRES**, de la
manzana **A-07**, ubicados en la Urbanización Manta Beach,
de la Jurisdicción cantonal de Manta, de la provincia

Abg. Patricia Mendoza Delgado
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador



de Manabí. EL LOTE signado con el número DOS, de la manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintiocho metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote Tres de la manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Uno de la manzana A-07. POR EL OESTE: Con veinticuatro metros cincuenta y tres centímetros y lindera con calle Cinco, y POR EL NOR OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una Superficie Total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (377,89m²), terreno que lo adquirimos por compra a la señora Francesca Irina Abarca Bustamante, mediante escritura de compraventa celebrada el dieciocho de Enero del dos mil trece, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el veinticinco de Febrero del dos mil trece.- EL LOTE signado con el número TRES, de la manzana A-07, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintinueve metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

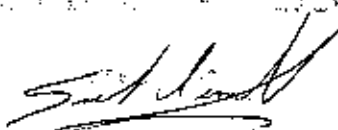
manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con quince metros y lindera con lotes Uno y Seis de la manzana A-07; POR EL SUR OESTE: Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con lote Dos de la manzana A-07, y POR EL NOR OESTE: Con quince metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle Cuatro. Con una Superficie Total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (409,29m2); terreno que lo adquirimos por compra a la señora Francesca Irina Abarca Bustamante, mediante escritura de compraventa celebrada el veinte de Noviembre del dos mil doce, ante el señor Notario Tercero de Manta, é inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el trece de Diciembre del dos mil doce. Terrenos que a la fecha se encuentran libres de gravámenes. - SEGUNDA: Los señores SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, declaran que es su voluntad DONAR en forma irrevocable a favor de sus hijos menores de edad de nombres: JASNA CIMERA MENDOZA, JANICA MARÍA CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA, los cuerpos de terrenos descritos en la cláusula anterior, interviniendo en la donación la abuela materna señora

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador

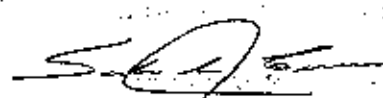


ROLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ, en representación de los donatarios.- TERCERA: Los señores SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, manifiestan que poseen recursos económicos suficientes para subsistir el resto de sus vidas, y para aseverar tal hecho comparecen las señoras DIANA FLORINDA CASTRO ZAMBRANO Y MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ, como testigos en este mismo acto.- CUARTA: Los Testigos, señoras DIANA FLORINDA CASTRO ZAMBRANO Y MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ, en forma conjunta, libre y voluntariamente declaran que es verdad y que les consta que los señores SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, tienen dinero suficiente para poder subsistir el resto de sus vidas.- QUINTA: Con todo lo expuesto y al amparo del Art. 7 del numeral 11 de la Ley Notarial Promulgada del Registro Oficial No. 64, suplemento del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, los señores SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA Y SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ, solicitamos que en Acta se nos Conceda la debida autorización para Donar en forma irrevocable el inmueble ya detallado en líneas anteriores a favor de nuestros hijos menores.

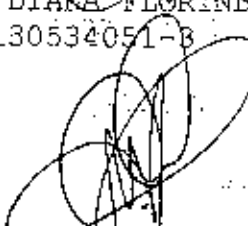
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

de edad de nombres: JASNA CIMERA MENDOZA, ANICA MARÍA
CIMERA MENDOZA E IVAN SRECKO CIMERA MENDOZA.- Los
comparecientes manifiestan que es todo cuanto tienen
que declarar en honor a la verdad. Se concluye la
presente declaración que les fue leída a los
comparecientes desde principio a fin, en alta y clara voz,
la aprueban y para constancia firman conmigo la Notaria
en unidad de acto, doy fe. 

SRECKO STANCO CIMERA MACOLA
C.C. No.130205818-3 

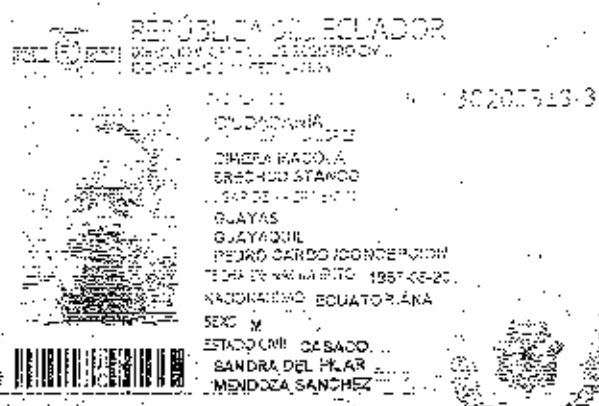

SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ
C.C. No.130711210-0 


TESTIGO: DIANA FLORINDA CASTRO ZAMBRANO
C.C. No.130534051-3 


TESTIGO: MARITZA GENOVA MENDOZA QUIROZ
C.C. No.130865484-5 


LA NOTARIA

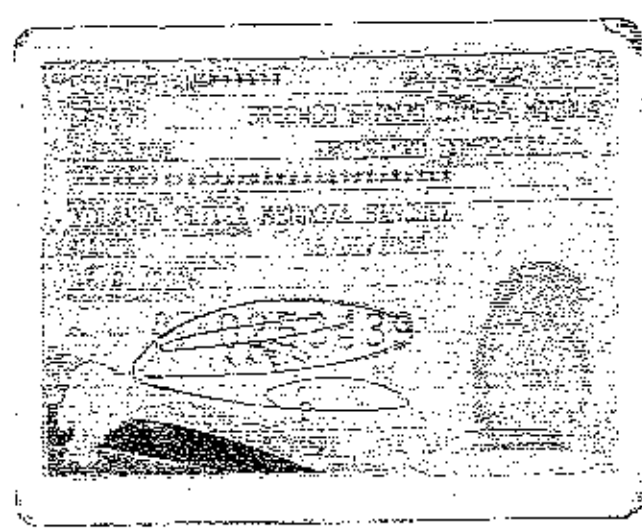
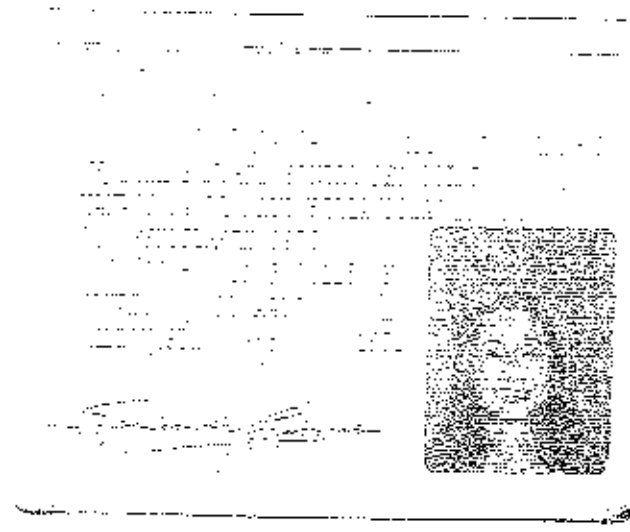
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mendoza, Ecuador

[illegible]

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....21.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Maná.....17.....12/2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Santiago - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2013

062
062-0217 1307112103

NÚMERO DE CERTIFICADO
MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR

MANABÍ	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	"MANTA"	MANTA - PE
MANTA	PANVOQUIA	ZONA
CANTÓN		

PRINCIPAL DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....A..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 27 de OCT. 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35525:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de junio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Re/Ident. Predial: 1260702000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número DOS, de la Manzana A-07. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote Tres de la Manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Uno de la Manzana A-07; POR EL OESTE: Con veinticuatro metros cincuenta y tres centímetros y lindera con calle Cinco, y POR EL NOR OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con calle cuatro, Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (377,89m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

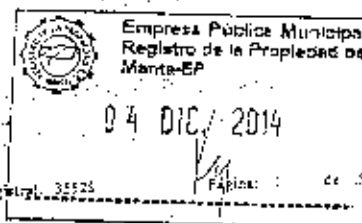
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 21/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Planos	Rediseño de Manzana	44 16/12/2004	404
Compra Venta	Compraventa	978 18/04/2005	13.768
Compra Venta	Compraventa	664 25/02/2013	13.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Maja



Fecha Registral: 25525

Folios: 1 de 3

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí



Unificación e Inscripción de Solar

Inscrito el: **jueves, 31 de mayo de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **12.533** - Folio Final: **12.541**
Número de Inscripción: **1.468** Número de Repertorio: **3.567**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Portoviejo**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 de mayo de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre sí uno a continuación del otro, en un
s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 3 Planos

Inscrito el: **jueves, 13 de diciembre de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **6.381**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 12 de octubre de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



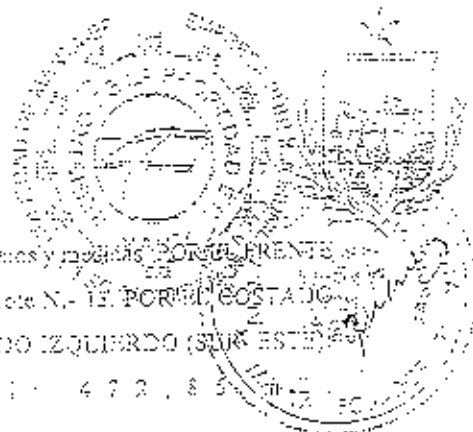
- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 2 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes límites y medidas: POR DELANTE (SUR- OESTE): 17,75 m - Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 17. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE): 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00050944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04019028	Gonzembach Estupíñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1468	31-mar-2001	12533	12541

3 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 404 Folio Final: 411
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 5.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE PLANOS DE UNA MANZANA DE LA URBANIZACION MANTA BEACH.

En virtud de haberse detectado diferencias en cuanto a área física de algunos de los lotes (lotes números 1, 8, 9, 10) comprendidos dentro de la Manzana "B-10" de la Urbanización Manta Beach, se procedió a solicitar al Ilustre

Municipio de Manta, la respectiva autorización para aprobar el Rediseño de la Manzana "B-10" de la Urbanización

M a n t a B e a c h

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupíñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

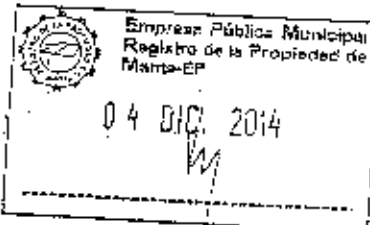
Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	28	13-dic-2001	1	1

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de abril de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.768 Folio Final: 13.779
Número de Inscripción: 978 Número de Repertorio: 1.810
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, Casada, en representación de su hija menor de edad Casada



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





FRANCESCA IRINA ABARCA BUSTAMANTE, el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, en la jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número DOS, de la Manzana A-07. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (3 7 7 , 8 9 M 2)

CLÁUSULA ESPECIAL.- La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, declara además, que a pesar de que la propiedad esta adquirida a nombre de la menor ya mencionada, ella esto es la madre CONSERVARA EL DERECHO DE USUFRUCTO MIENTRAS VIVA, de tal manera que a la menor le corresponde la nuda propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupifan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

1.3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.341 - Folio Final: 13.357

Número de Inscripción: 664 Número de Repertorio: 1.587

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y COMPRAVENTA

El Ing. Simón Bustamante Vera, como Apoderado Especial de su hija la Sra. Irina Patricia Bustamante Flor (madre y representante legal de su hija menor de edad) llamada: Francesca Irina Abarca Bustamante.

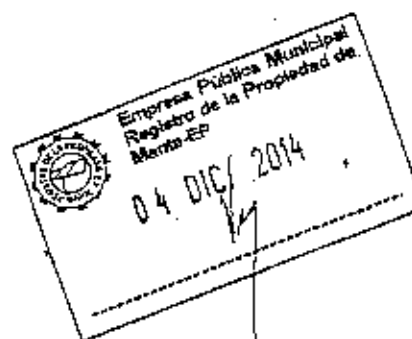
La Sra. Sandra del Pilar mendoza Sanchez, de estado civil casada con el Sr. Srecho Stanco Cimeria Macola, por sus propios derechos en calidad de "Compradora".

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO:

Ing. Simón Bustamante Vera, como Apoderado Especial de su hija la Sra. Irina Patricia Bustamante Flor (madre y representante legal de su hija menor de edad) llamada: Francesca Irina Abarca Bustamante, LEVANTA EL USO,

GOCE Y USUFRUCTO que mantiene sobre el terreno antes descrito.

Lo: signado con el número dos de la manzana A-07 de la Urbanización Manta Beach.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Manabí, Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07112100	Mendoza Sanchez Sandra Del Pilar	Casado	Manta

Certificación impresa por: Moya

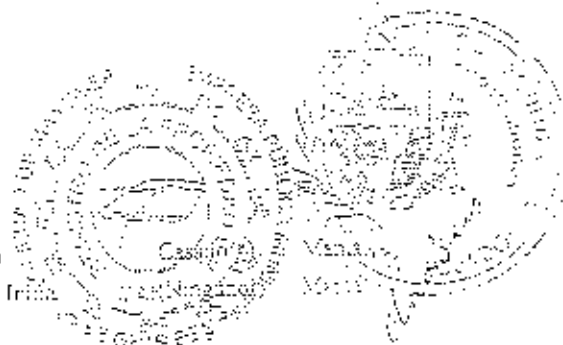
Ficha Registrada: 35523

Página: 4 de 5





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Rescindiente: SO-000000054658 Bustamante Flor Irina Patricia
Vendedor: SO-000000054931 Abarcia Bustamante Francesca Irina
n- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Folio Inscripción: Folio Final: Folio Inicial:
Comproventa: 973 18-abr-2005 13748 13759

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Comproventa	3		

Los movimientos registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al prelo que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:12 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de: Jaime Pinaro Fe

Elaborado por: Maíra Dolores Saitos Méndez
131013711-0

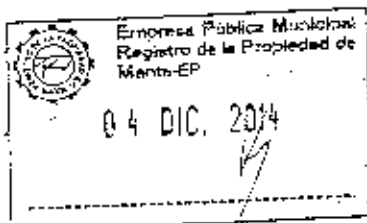


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se otorga un traspaso de dominio o se
emita un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 03... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 11 de Dic. 2014.

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35521:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de junio de 2012

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/dept. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número TRES, de la Manzana A-07. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR-ESTE, Con veintinueve metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la Manzana A-07; POR EL SUR-ESTE, Con quince metros y lindera con lotes Uno y Seis de la Manzana A-07; POR EL SUR-OESTE: Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con lote Dos de la Manzana A-07, y POR EL NOR-OESTE: Con quince metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle cuatro. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (409.29m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra-Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Plenos	Plenos	28 13/12/2001	1
Plenos	Rediseño de Manzana	44 15/12/2004	404
Compra-Venta	Compraventa	977 18/04/2005	13.756
Compra-Venta	Compraventa	3.518 13/12/2012	67.111

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

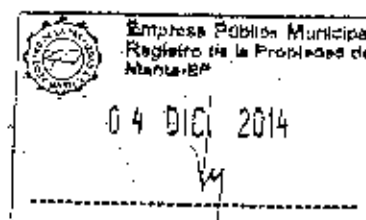
REGISTRO DE COMPRA-VENTA



Certificación impresa por: Mays

Fecha Registral: 35521

Página: 1 de 3



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: **jueves, 31 de mayo de 2001**

Tomo: **J** Folio Inicial: **12.523** - Folio Final: **12.541**

Número de Inscripción: **1.468** Número de Repertorio: **2.567**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Portoviejo**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 de mayo de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 7 Planos

Inscrito el: **jueves, 13 de diciembre de 2001**

Tomo: **I** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**

Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **6.381**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 12 de octubre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas 1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2003, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondientes a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N. 12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total: 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m - Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 10,42m.- Lote Nº 44. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE): 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61m.- Lote N° 11. Área total: 1.472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-2383944	Carranza Acosta Guifo Humberto	Casado	Manta
Propietaria	13-04009028	Gonzalez Estupian Debile Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 404 Folio Final: 419
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 5.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE PLANOS DE UNA MANZANA DE LA URBANIZACION MANTA BEACH.

En virtud de haberse detectado diferencias en cuanto al área física de algunos de los lotes (lotes números 1, 8, 9, 10) comprendidos dentro de la Manzana "B-10", de la Urbanización Manta Beach, se procedió a solicitar al Ilustre Municipio de Manta, la respectiva autorización para aprobar el Rediseño de la Manzana "B-10" de la Urbanización

M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0009000324038	Carranza Acosta Guifo	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzalez Estupian Debile Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Planos	28	15-dic-2001		

3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.756 Folio Final: 13.767
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.809
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, Casada, en representación de su hija menor de edad llamada



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Certificación impresa por: Moya

Ficha Registral: 35521

Página: 1 de 3



FRANCESCA IRINA ABARCA BUSTAMANTE, el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número TRES, de la Manzana A-37. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (409.29M2). CLAUSULA ESPECIAL.- La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, declara además, que a pesar de que la propiedad esta adquirida a nombre de la menor ya mencionada, ella esto es la madre CONSERVARA EL DERECHO DE USUFRUCTO MIENTRAS VIVA, de tal manera que a la menor le c o r r e s p o n d e l a n u d a p r o p i e d a d .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000051931	Abarca Bustamante Francesca Irina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053710	Gonzembach Estupiñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planes	28	13-dic-2001	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2012

Tomo: 153 Folio Inicial: 67.111 - Folio Final: 67.124

Número de Inscripción: 3.518 Número de Repertorio: 7.765

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y COMPRAVENTA

* La Sra. Sandra del Pilar Mendoza Sanchez, de estado civil casada con el Sr. Srecho Stanco Cincera Macoia, por sus propios derechos, en calidad de "Compradora", sobre el lote de terreno signado con el numero tres de la manzana

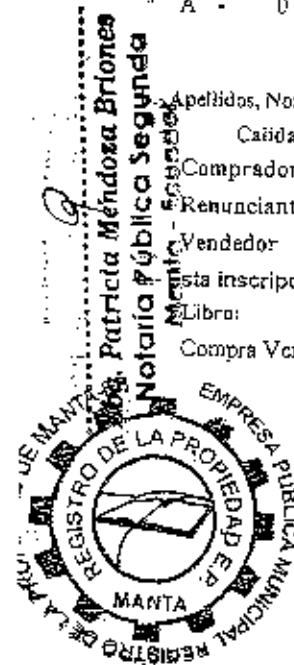
A - 07 de la urbanización Manta Beach

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07112100	Mendoza Sanchez Sandra Del Pilar	Casado	Manta.
Renunciante	80-0000000054658	Bustamante Flor Irina Patricia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	(Ninguno)	Manta

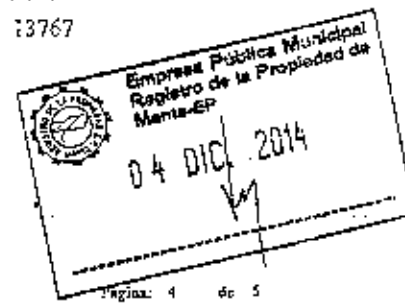
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

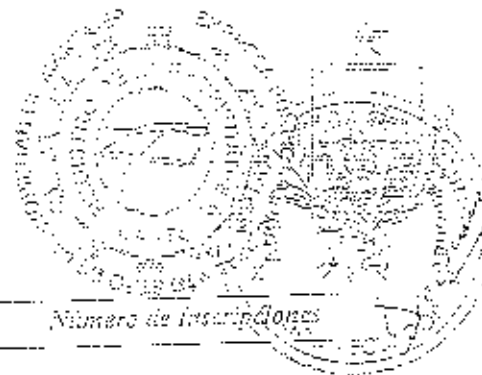
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	977	18-abr-2005	13756	13767



Certificación impresa por: Mayr

Ficha Registral: 15521





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripción	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compte Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:05:41 Del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborada por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

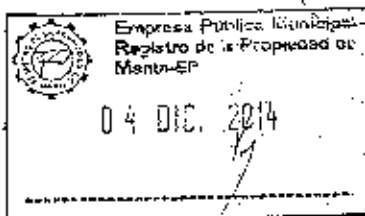


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigao
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en 03 fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 11 de Dic. 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 26

•

100

1999

... ..

...and the

2000-2001

1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 26

1125 1944

[illegible]

425-0000

1. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b* contents were determined by spectrophotometry using the method of Lichtenthaler and Wherry (1987).

$$L_i$$

12

[Download PDF](#)

1305340513

သို့သော်လည်း

CASTRO ZAMBRANO DIANA FLORINDA

TRANSCRIPTION	1
MANIA	1

PAVING

1.3. PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....2..... folios útiles, inversos, reversos son iguales a sus originales, Manila, 17 de 12 de 1914.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Erlones
Notaría Pública Segunda
Monte - Ecuador



CIUDADANÍA 130865484-3
MENDOZA QUIROZ MARITZA GENOVA
MANABÍ/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
16 ENERO 1976
001-0078-00156-8
MANABÍ/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1976

EQUATORIANA**** VOTADORE
CASADO STANNY ALMIR RODRIGUEZ GLEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
PEDRO MARIA MENDOZA ALIVA
ANA MARIA QUIROZ PLATA
MANTA 27/03/2006
27/03/2018
0521860

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

054
054-0190 1308654845
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MENDOZA QUIROZ MARITZA GENOVA

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNT

2
CENTRO DE
ZONA

CIUDADANÍA (C)

Este documento acredita que usted
sufraga en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 17 de Dic. 2014.

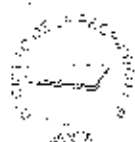
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL
MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. ESCRITURA No.
2014.13.08.02.P06998.- LA NOTARIA.- 2


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

35525



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35525:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 29 de junio de 2011*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *1260702000*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número DOS, de la Manzana A-07. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote Tres de la Manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Uno de la Manzana A-07, POR EL OESTE: Con veinticuatro metros cincuenta y tres centímetros y lindera con calle Cinco, y POR EL NOR OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con calle cuatro, Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (377,89m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

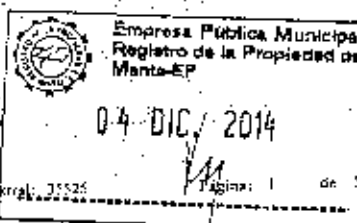
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.168 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Planos	Rediseño de Manzana	44 16/12/2004	404
Compra Venta	Compraventa	978 18/04/2005	13.768
Compra Venta	Compraventa	664 25/02/2013	13.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: *Manta*



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



Inscripción Formación de Solar

Inscrito el: **jueves, 31 de mayo de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **12.533** - Folio Final: **12.541**
Número de Inscripción: **1.468** Número de Repertorio: **2.567**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Portoviejo**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 de mayo de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un

s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 2 Planos

Inscrito el: **jueves, 13 de diciembre de 2001**

Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **6.381**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 12 de octubre de 2001**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

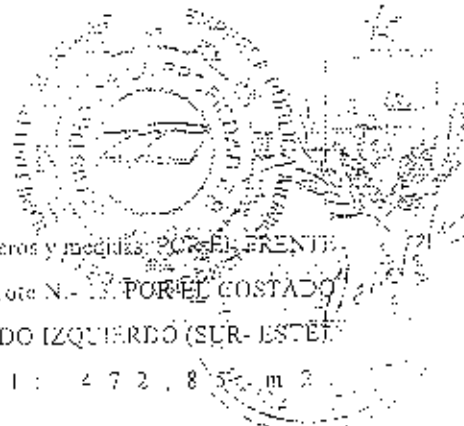
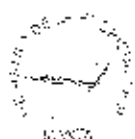
Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentrz Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la-que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Area total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8



Certificación impresa por: **Mape**

Ficha Registral: **35525**

Página: **2** de **5**



Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m - Lote N.º 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE): 29,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m.- Lote N.º 11. Área total: 472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupíñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1458	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el : jueves, 16 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 404 - Folio Final: 411
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 5.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE PLANOS DE UNA MANZANA DE LA URBANIZACION MANTA BEACH.

- En virtud de haberse detectado diferencias en cuanto al área física de algunos de los lotes (lotes números 7, 8, 9, 10) comprendidos dentro de la Manzana "B-10", de la Urbanización Manta Beach, se procedió a solicitar al Ilustre Municipio de Manta, la respectiva autorización para aprobar el Rediseño de la Manzana "B-10" de la Urbanización

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-8000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupíñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

4 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 18 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.768 - Folio Final: 13.779
Número de Inscripción: 978 Número de Repertorio: 1.810
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

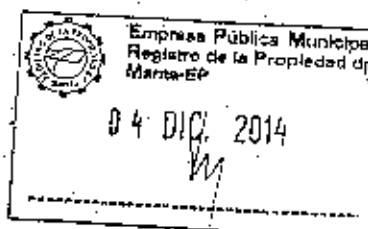
La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, Casada, en representación de su hija menor de edad llamada



Certificación impresa por: Mep

Ficha Registral: 35725

Página: 3 de 3



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



FRANCESCA IRINA ABARCA BUSTAMANTE, el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número DOS, de la Manzana A-07. Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (3 7 7 , 8 9 M 2)

CLAUSULA ESPECIAL.- La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, declara además, que a pesar de que la propiedad esta adquirida a nombre de la menor ya mencionada, ella esto es la madre CONSERVARA EL DERECHO DE USUFRUCTO MIENTRAS VIVA, de tal manera que a la menor le corresponde la nuda propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 25 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.341 - Folio Final: 13.357

Número de Inscripción: 664 Número de Repertorio: 1.587

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y COMPRAVENTA

El Ing. Simon Bustamante Vera, como Apoderado Especial de su hija la Sra. Irina Patricia Bustamante Flor (madre y representante legal de su hija menor de edad) llamada: Francesca Irina Abarca Bustamante.

La Sra. Sandra del Pilar mendoza Sanchez, de estado civil casada con el Sr. Srecho Stanco Cimerá Macola, por sus propios derechos en calidad de "Compradora".

* LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO:

El Ing. Simon Bustamante Vera, como Apoderado Especial de su hija la Sra. Irina Patricia Bustamante Flor (madre y representante legal de su hija menor de edad) llamada: Francesca Irina Abarca Bustamante, LEVANTA EL USO,

GOCE Y USUFRUCTO que mantiene sobre el terreno antes descrito.

Lote sigando con el numero dos de la manzana A-07 de la Urbanizacion Manta Beach.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07112100	Mendoza Sanchez Sandra Del Pilar	Casado	Manta

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 35325

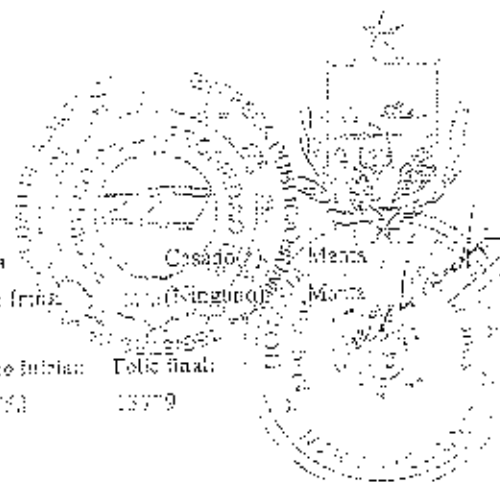
Página: 4 de 5



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Renunciante 80-0037000054658 Bostamente Fier Irina Patricia
Vendedor 80-0030000061931 Abarca Bostamente Francessez Irina

n.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Valor Inicial	Valor Final
Compra Venta	978	18-abr-2003	13.150	13.779

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:12 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de: Jaime Delgado

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

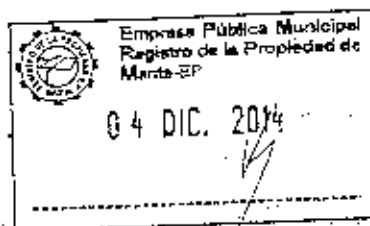


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35521:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de junio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXX XXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

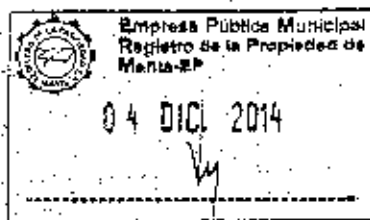
Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número TRES, de la Manzana A-07. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintinueve metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la Manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con quince metros y lindera con lotes Uno y Seis de la Manzana A-07; POR EL SUR OESTE, Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con lote Dos de la Manzana A-07, y POR EL NOR OESTE, Con quince metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle cuatro. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (409.29m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio total
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468 31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28 13/12/2001	1
Planos	Rediseño de Manzana	44 16/12/2004	404
Planos	Rediseño de Manzana	977 18/04/2005	13.756
Compra Venta	Compraventa	3.518 13/12/2012	67.111
Compra Venta	Compraventa		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 35521

Página: 1 de 3

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Unificación y Formación de Solar

Inscrito el: **jueves, 31 de mayo de 2001**

Tomo: **I** Folio Inicial: **12.533** - Folio Final: **12.541**
Número de Inscripción: **1.468** Número de Repertorio: **2.567**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Portoviejo**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 17 de mayo de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabi, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre sí uno a continuación del otro, en un

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 2 Planos

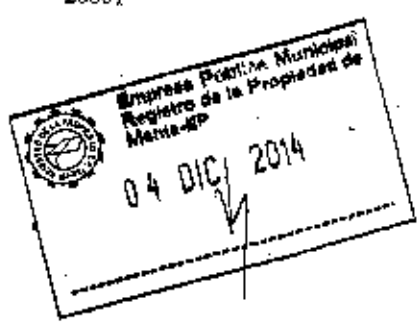
Inscrito el: **jueves, 13 de diciembre de 2001**

Tomo: **I** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
Número de Inscripción: **28** Número de Repertorio: **6.381**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 12 de octubre de 2001**

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste). 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N. 12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este). 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 35521

Página: 2 de 5



Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR FU, FRENTE:
(SUR- OESTE): 17,75 m - Calle 26 POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N° 45 POR EL COSTADO POR EL
DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE):
21,61 m - Lote N.º 11. Área Total: 432,85 m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupíñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

2 / 3 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 2004
Tomo: I Folio Inicial: 404 Folio Final: 411
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 5.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE PLANOS DE UNA MANZANA DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH.

En virtud de haberse detectado diferencias en cuanto al área física de algunos de los lotes (lotes números 1, 8, 9, 10) comprendidos dentro de la Manzana "B-10" de la Urbanización Manta Beach, se procedió a solicitar al Ilustre Municipio de Manta, la respectiva autorización para aprobar el Rediseño de la Manzana "B-10" de la Urbanización

M a n t a B e a c h

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0070000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupíñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

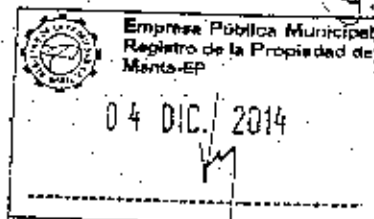
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	28	13-dic-2001	1	

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de abril de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.756 Folio Final: 13.767
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.809
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, Casada, en representación de su hija menor de edad llamada



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda





FRANCESCA IRINA ABARCA BUSTAMANTE, el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número TRES, de la Manzana A-07. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (409.29M²). CLAUSULA ESPECIAL.- La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, declara además, que a pesar de que la propiedad este adquirida a nombre de la menor ya mencionada, ella esto es la madre CONSERVARA EL DERECHO DE USUFRUCTO MIENTRAS VIVA, de tal manera que a la menor le corresponde la nuda propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	80-000000053710	Gonzembach Estupiñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2012

Tomo: 153 Folio Inicial: 67.111 - Folio Final: 67.124

Número de Inscripción: 3.518 Número de Repertorio: 7.765

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y COMPRAVENTA

* La Sra. Sandra del Pilar Mendoza Sanchez, de estado civil casada con el Sr. Srecho Stanco Cimerá Macola, por sus propios derechos, en calidad de "Compradora", sobre el lote de terreno signado con el número tres de la manzana

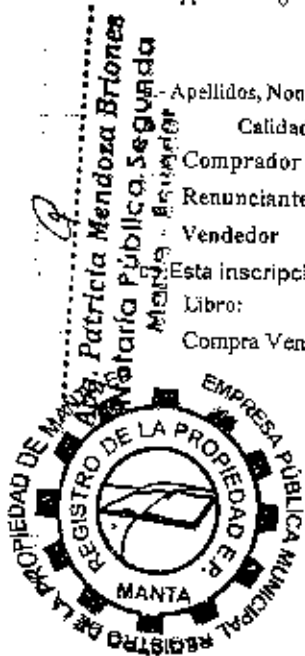
A - 07 de la urbanización Manta Beach

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07112100	Mendoza Sanchez Sandra Del Pilar	Casado	Manta
Renunciante	80-000000054658	Bustamante Flor Irina Patricia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	(Ninguno)	Manta

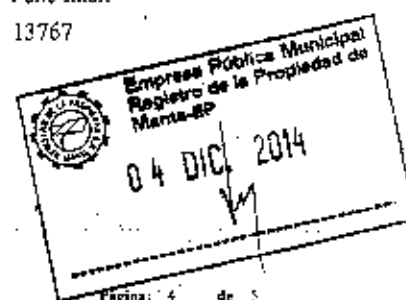
Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	977	18-abr-2005	13756	13767

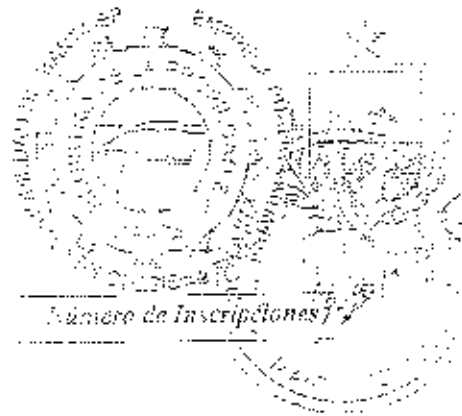


Certificación impresa por: *Maja*

Ficha Registral: 35521



Página: 4 de 5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:05:41 - del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

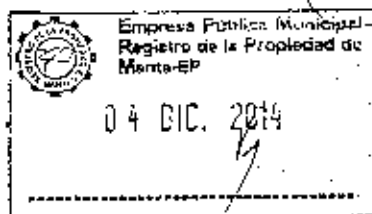


Válidez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Patricia Mendoza Gómez
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000030932

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
C/RUC:		CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR	AVALÚO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	MANTA BEACH MZ-A-07 LT.#02	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
N° PAGO:	336022	VALOR		3.00
CAJA:	SANCHEZ ALVARADO PAMELA			
FECHA DE PAGO:	09/12/2014 14:29:55			
ÁREA DE SELLO 		TOTAL A PAGAR		3.00
		VÁLIDO HASTA: lunes, 09 de marzo de 2015		
		CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000030933

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR

RAZÓN SOCIAL:

MANTA BEACH MZ-A-07 LT.#03

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO:

356821

CAJA:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO:

09/12/2014 14:29:37

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 09 de marzo de 2015

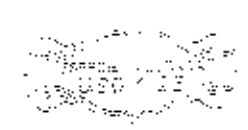
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL, CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

..... MENDOZA-SANCHEZ-SANDRA DEL PILAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de DICIEMBRE de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
1260702000 URB.MANTA BEACH MZ.-A-07 LT. # 2
Manta, quince de diciembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundista
Manta, Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

_____ MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR _____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de DICIEMBRE de 2014

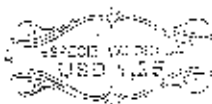
VALIDO PARA LA CLAVE
1260703000 URB. MANTA BEACH MZ-A-07 LT.# 3
Manta, quince de diciembre del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR
ubicada URB. MANTA BEACH MZ-A-07 LT. # 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
\$45021.90 CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIUN DOLARES 90/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION AL LEGITIMARIO
NO CAUSA UTILIDAD ÚLTIMA COMPRAVENTA EN EL AÑO 2012, TENE EL MISMO AVALUO

WPICO

Manta, de del 20

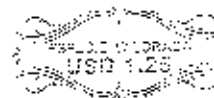
15 DE DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta, Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR
ubicada URB. MANTA BEACH MZ-A-07 LT. # 2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$45724.59 CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO DOLARES 69/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACIÓN AL LEGITIMARIO
~~NO CAUSA UTILIDAD ÚLTIMA COMPRAVENTA EN EL AÑO 2013, TIENE EL MISMO AVALUO~~

WPICO

Manta, _____ de _____ del 20 _____

15 DE DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Mando - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118929

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 27227

Fecha: 10 de diciembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-07-03-000

Ubicado en: URB. MANTA BEACH MZ-A-07 LT.# 3

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 409,29 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1307112190 SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ

CUYÓ AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45021,90
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	45021,90

Son: CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIUN DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Abg. David Cedeño Ruperu

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: MARIS RIVERA 10/12/2014 9:47:09

Abg. Patricia Mendoza Grimes
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 178923

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 27228

Fecha: 10 de diciembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-26-97-02-000

Ubicado en: URB. MANTA BEACH MZ.-A-07 LT. # 2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 377,89 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1357712109 SANDRA DEL PILAR MENDOZA SANCHEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	45724,69
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	45724,69

Son: CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

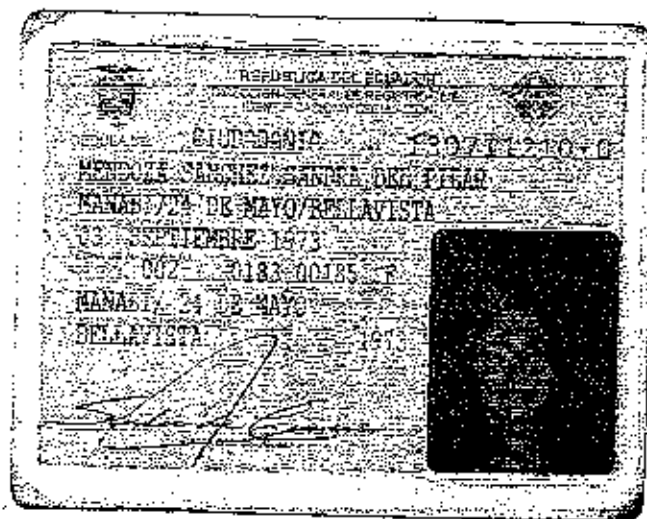
Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastro y Registros



Impreso por: MARIS REYES 10/12/2014 8:48:55

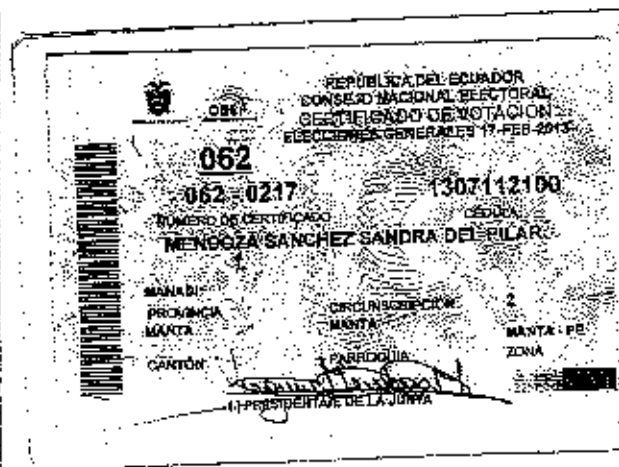
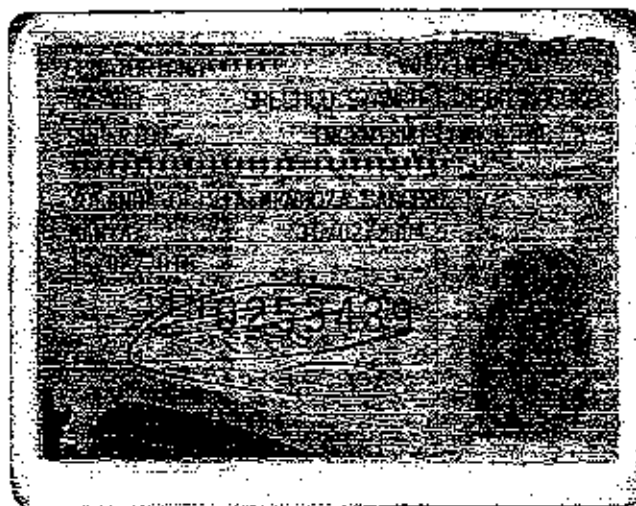
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CIUDADANA (C):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... 01... fojas útiles, anversos,
 reversos son legítimas y
 originales. Manabí... 31... Dic... 2014..

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

4. 131578978-2

CIUDADANIA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
CISERA MENDOZA
ANICA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2004-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CIMERA MACOLA ARECHCO STANCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-12-04
FECHA DE EXPIRACION
2023-12-04

54443V2342

102018240

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 01... fajas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta... 31... de... 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA MED
N. 131578979-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CIMERA MENDOZA
JASNA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 2001-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION BASICA
PROFESION/OCCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CIMERA MACOLA GREGORIO STANISLAW

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2013-12-04

FECHA DE EXPIRACION
2023-12-04

Jasna Cimer

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....21.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 21 de octubre de 2014.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 IDENTIFICACION
 CIUDADANIA MED 131651599-4
 CIUDADANIA MED
 CIMAÑA HENDEZA
 YAN SREGKO
 CIUDAD DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 2007-08-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTITUCION BASICA
 ESTUDIANTE
 V03140642
 CIMAÑA MACOLA SREGKO STALCO
 CIMAÑA MACOLA SREGKO STALCO
 MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR
 CIUDAD DE NACIMIENTO
 MANTA
 2013-09-30
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-09-30

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...*4*... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta, P.I., D.F.C. 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

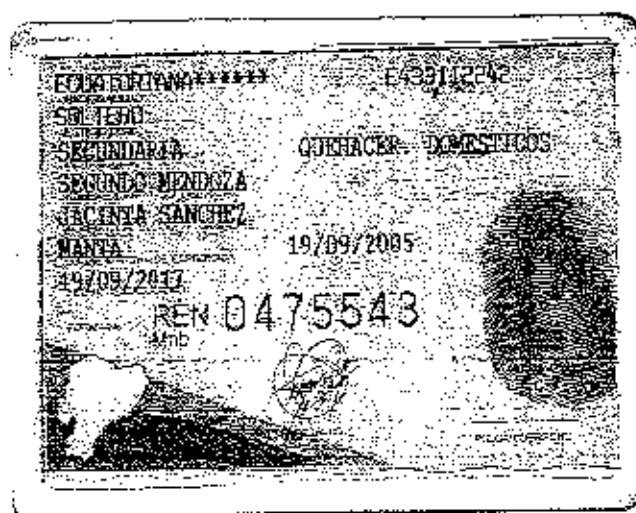
Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



UNIVERSAL CENTRAL BANKING GROUP
RECEIVED
JANUARY 20 1968
JANUARY 20 1968
JANUARY 20 1968



John A. Miller



DOY FE: Que las precedentes representando Menores
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Monto, 31/12/84

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

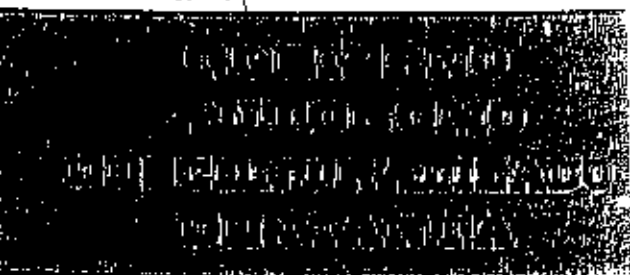
Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Mérida, Yucatán

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS TREINTA Y UN DÍAS
DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. ESCRITURA No.
2014.13.08.02.P07188.- LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

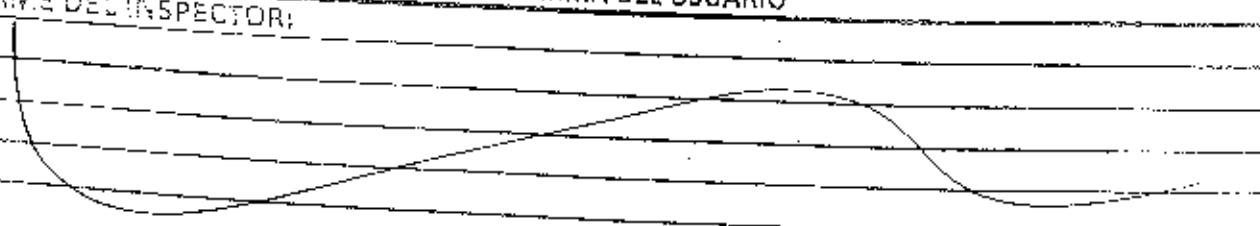


CIE Lorena Huor

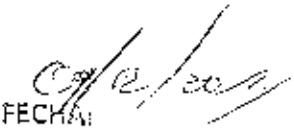
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
---	--	---

FECHA DE INGRESO:	09/12/14 12:36	FECHA DE ENTREGA:	10/12/14 4 PM
CLAVE CATASTRAL:	1260703		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Hendoya Sanchez Sandra		
CÉDULA DE I y/o RUC:			
CELULAR - TEND:	0981034800		

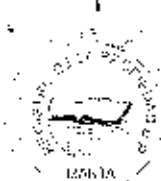
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	
TIPO DE TRAMITE:	C.A

INFORME DEL INSPECTOR:	FIRMA DEL USUARIO
	

INFORME TÉCNICO:	FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:
		
Se extendió en la ciudad de Arequipa a los		

INFORME DE APROBACIÓN:	FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:
		

C



35521



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35521:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de junio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número TRES, de la Manzana A-07. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veintinueve metros y lindera con los lotes Cuatro y Cinco de la Manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con quince metros y lindera con lotes Uno y Seis de la Manzana A-07; POR EL SUR OESTE: Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con lote Dos de la Manzana A-07, y POR EL NOR OESTE: Con quince metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle cuatro. Con una Superficie total de: CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS (409.29m2)..SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

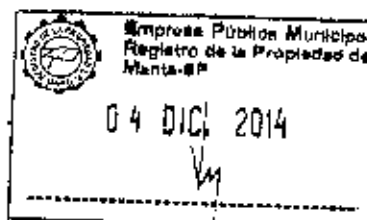
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1.468	31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Planos	Rediseño de Manzana	44	16/12/2004	404
Compra Venta	Compraventa	977	18/04/2005	13.756
Compra Venta	Compraventa	3.518	13/12/2012	67.121

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Mipys



Fecha Registral: 35521

Página: 1 de 3



Formación de Solar

Inscrito el: jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541
Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre sí uno a continuación del otro, en un

s o l o i n m u e b l e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

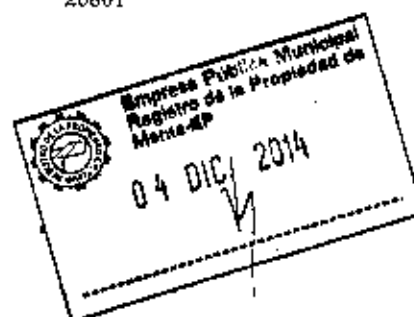
2 / 2 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: I - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan áreas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipali-dad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana B-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental. ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N-12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Área total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 35521

Página: 2 de 5



Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.º 45. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m.- Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m.- Lote N.º 11. Área total: 472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñán Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 404 - Folio Final: 411
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 5.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE PLANOS DE UNA MANZANA DE LA URBANIZACION MANTA BEACH.

En virtud de haberse detectado diferencias en cuanto al área física de algunos de los lotes (lotes números 1, 8, 9, 10) comprendidos dentro de la Manzana "B-10", de la Urbanización Manta Beach, se procedió a solicitar al Ilustre Municipio de Manta, la respectiva autorización para aprobar el Rediseño de la Manzana "B-10" de la Urbanización

M a n t a B e a c h

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñán Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.756 - Folio Final: 13.767
Número de Inscripción: 977 Número de Repertorio: 1.809
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

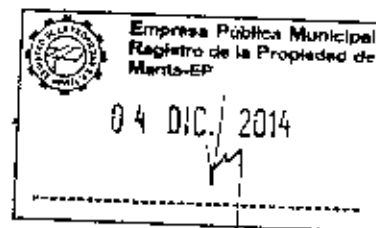
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, Casada, en representación de su hija menor de edad llamada





FRANCESCA IRINA ABARCA BUSTAMANTE, el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantoaní de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número TRES, de la Manzana A-07. Con una Superficie total de CUATROCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECÍMETROS CUADRADOS (409.29M²). CLAUSULA ESPECIAL.- La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, declara además, que a pesar de que la propiedad esta adquirida a nombre de la menor ya mencionada, ella esto es la madre CONSERVARA EL DERECHO DE USUFRUCTO MIENTRAS VIVA, de tal manera que a la menor le corresponde la nuda propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053710	Gonzembach Estupíñan Debbie Jacqueline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2012

Tomo: 153 Folio Inicial: 67.111 - Folio Final: 67.124

Número de Inscripción: 3.518 Número de Repertorio: 7.765

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 20 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y COMPRAVENTA

* La Sra. Sandra del Pilar Mendoza Sanchez, de estado civil casada con el Sr. Srecheo Stanco Cimeria Macola, por sus propios derechos, en calidad de "Compradora", sobre el lote de terreno signado con el numero tres de la manzana

A - 07 de la urbanización Manta Beach

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07112100	Mendoza Sanchez Sandra Del Pilar	Casado	Manta
Renunciante	80-0000000054658	Bustamante Flor Irina Patricia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	(Ninguno)	Manta

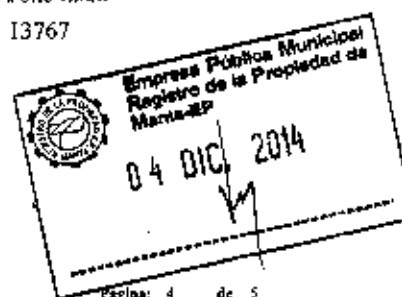
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

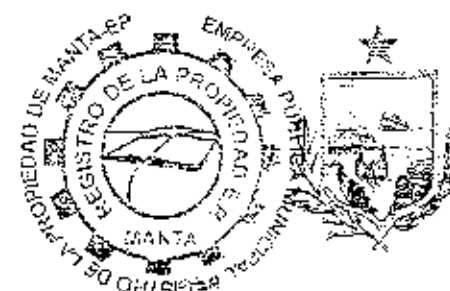
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	977	18-abr-2005	13756	13767



Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 35521





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:05:41 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de: *Jaime Píntagola*

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

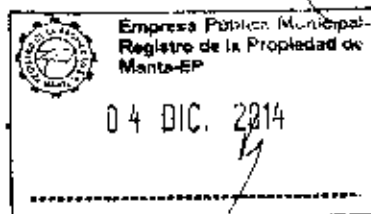


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1350000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 2 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0003159,75

12/8/2014 10:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-26-07-03-000	406,29	\$ 45.021,90	URB MANTA BEACH MZ-A-07 -T.003	2014	155031	315975
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE ME. ORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR		1307112100	Costa Juvenil			
12/8/2014 12:00 CARRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 18,01	\$ 1,80	\$ 19,81
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			ME. ORAS 2011	\$ 4,70		\$ 4,70
			ME. ORAS 2012	\$ 4,71		\$ 4,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 62,19		\$ 62,19
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,28		\$ 11,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 132,69
			VALOR PAGADO			\$ 132,69
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
Fecha: 12/8/2014
Sra. N. S. S. S. S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS
 17 FEBRERO 1971
 MANTÁ 16/02/2011
 MANTÁ 16/02/2011
 MANTÁ 16/02/2011
 MANTÁ 16/02/2011



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS
 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
 IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS
 17 FEBRERO 1971
 MANTÁ 16/02/2011
 MANTÁ 16/02/2011
 MANTÁ 16/02/2011
 MANTÁ 16/02/2011



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011

062
 062-0217
 1307112100

MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR

MANABI
 PROVINCIA
 MANTÁ
 CANTÓN

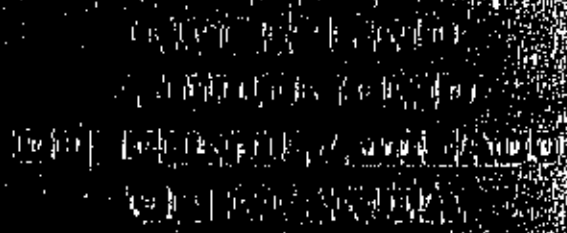
DISTRITO
 MANTÁ
 PARROQUIA

ZONA
 MANTÁ - PS

PRESIDENTE DE LA JURIA

C.E. Lorena Legi...

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 09/12/14 12:36

FECHA DE ENTREGA: 09/12/14 4:14

CLAVE CATASTRAL: 1260702

NOMBRES Y/O RAZÓN: HENDAZA SANCHEZ SANDRA

CÉDULA DEL Y/O RUC:

CELULAR - TEND: 0981034800

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCIÓN MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Certificado (transferencia al hijo)

FORMA DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

FORMA TÉCNICO:

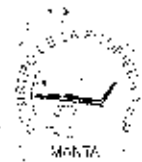
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

FORMA DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:



Avenida 4 y Calle 11



35525



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35525:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 29 de junio de 2012
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 1260702000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, signado con el número DOS, de la Manzana A-07. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NOR ESTE, Con veinticinco metros cincuenta y nueve centímetros y lindera con el lote Tres de la Manzana A-07; POR EL SUR ESTE, Con veinte metros setenta y ocho centímetros y lindera con lote Uno de la Manzana A- 07, POR EL OESTE: Con veinticuatro metros cincuenta y tres centímetros y lindera con calle Cinco, y POR EL NOR OESTE: Con once metros cincuenta centímetros y lindera con calle cuatro, Con una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (377,89m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

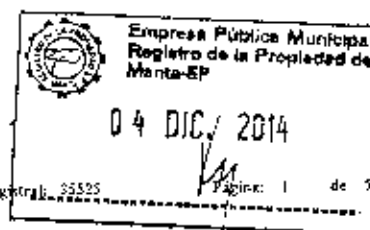
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	1 468	31/05/2001	12.533
Planos	Planos	28	13/12/2001	1
Planos	Rediseño de Manzana	44	16/12/2004	404
Compra Venta	Compraventa	978	18/04/2005	13.768
Compra Venta	Compraventa	664	25/02/2013	13.341

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



Certificación impresa por: Mayr





Unidad de Formación de Solar

jueves, 31 de mayo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.533 - Folio Final: 12.541
Número de Inscripción: 1.468 Número de Repertorio: 2.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de mayo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Ingeniero Guido Carranza Acosta, realiza consolidación de bienes ubicado en el Sitio Barbasquillo, de la Jurisdicción Cantonal Manta, y Terreno ubicado en el Sector del Colegio Manabí, Parroquia y Cantón Manta, consolida los bienes inmuebles de su propiedad por encontrarse unidos entre si uno a continuación del otro, en un

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	372	08-feb-2000	2175	2186
Compra Venta	1897	10-jul-2000	11590	11604
Compra Venta	2874	16-oct-2000	17452	17467
Compra Venta	3344	05-dic-2000	20790	20801

2 / 2 Planos

Inscrito el: jueves, 13 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 28 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quedan areas en garantía y área social. Las áreas en garantía son 14 lotes Mz. D-1, 7 lotes Mz. D-2, 9 lotes Mz. D-3, 21 lotes Mz. D-4, 26 lotes Mz. D-5, 18 lotes Mz. D-8. Con fecha 25 de Febrero del 2003, se encuentra Oficio Recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las garantías que pesan sobre las manzanas D-1, Mz. D-5 y la Mz. D-8. Con fecha Noviembre 10 del 2005, se encuentra Oficio recibido en la que se libera de las garantías correspondiente a la Mz. D-4. Con fecha Mayo 9 del 2007, se encuentra Oficio -Recibido otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que libera los lotes de la Mz. D-3. Con fecha Octubre 2 del 2008, se encuentra Oficio recibido, otorgada por la I. Municipalidad de Manta, en la que liberan de las -garantías los lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, de la Manzana D-2. Lote número ONCE de la Manzana D-6, ubicado en la Urbanización "MANTA BEACH", de la Parroquia Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. FRENTE (Este). 15,05 m. Avenida Occidental, ATRAS (Oeste): 18,32 m. Señor Segundo Reyes. COSTADO DERECHO (Sur-Este). 25,07m. Lote N.12. COSTADO IZQUIERDO (Nor-Este): 25,87m. Lote N. 10. Area total : 399,96m2. Lote No. 12 Mz. D-8



Certificación Impresa por: Mays

Ficha Registral: 35525

Página: 2 de 5



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Urbanización Manta Beach de esta Ciudad de Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (SUR- OESTE): 17,75 m.- Calle 26. POR ATRAS (NOR- ESTE): 20,42m.- Lote N.- 13. POR EL COSTADO DERECHO (NOR- OESTE) 20,41m - Avenida Occidental. POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR- ESTE): 21,61 m.- Lote N.- 11. Área total: 472,85 m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-02280944	Carranza Acosta Guido Humberto	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñán Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1468	31-may-2001	12533	12541

3 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: jueves, 16 de diciembre de 2004

Tomo: I Folio Inicial: 404 - Folio Final: 411
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 5.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO DE PLANOS DE UNA MANZANA DE LA URBANIZACION MANTA BEACH.

En virtud de haberse detectado diferencias en cuanto al area fisica de algunos de los lotes (lotes numeros 1, 8, 9, 10) comprendidos dentro de la Manzana "B-10", de la Urbanizacion Manta Beach, se procedio a solicitar al Ilustre Municipio de Manta, la respectiva autorización para aprobar el Rediseño de la Manzana "B-10" de la Urbanizacion M a n t a B e a c h

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0001000024038	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Propietario	13-04009028	Gonzembach Estupiñán Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 18 de abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.768 - Folio Final: 13.779
Número de Inscripción: 978 Número de Repertorio: 1.810
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 de enero de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

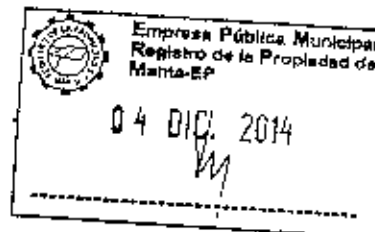
LA SRA. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, Casada, en representación de su hija menor de edad llamada



Certificación impresa por: Mays

Número Registrat: 35525

Página: 3 de 5





FRANCISCA IRINA ABARCA BUSTAMANTE, el lote de terreno ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, Manta jurisdicción Cantoanl de Manta, Provincia de Manabi, signado con el número DOS, de la Manzana A-07. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS (3 7 7 , 8 9 M 2)

CLAUSULA ESPECIAL.- La Sra. IRINA PATRICIA BUSTAMANTE FLOR, declara además, que a pesar de que la propiedad esta adquirida a nombre de la menor ya mencionada, ella esto es la madre CONSERVARA EL DERECHO DE USUFRUCTO MIENTRAS VIVA, de tal manera que a la menor le corresponde la nuda propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000061931	Abarca Bustamante Francesca Irina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000058667	Carranza Acosta Guido	Casado	Manta
Vendedor	13-04009028	Gonzembach Estupiñan Debbie Jackeline	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	28	13-dic-2001	1	1

5 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de febrero de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 13.341 - Folio Final: 13.357

Número de Inscripción: 664 Número de Repertorio: 1.587

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de enero de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO Y COMPRAVENTA

El Ing. Simon Bustamante Vera, como Apoderado Especial de su hija la Sra. Irina Patricia Bustamante Flor (madre y representante legal de su hija menor de edad) llamada: Francesca Irina Abarca Bustamante. La Sra. Sandra del Pilar mendoza Sanchez, de estado civil casada con el Sr. Srecho Stapco Címera Macola, por sus propios derechos en calidad de "Compradora".

*** LEVANTAMIENTO DE USUFRUCTO :**

El Ing. Simon Bustamante Vera, como Apoderado Especial de su hija la Sra. Irina Patricia Bustamante Flor (madre y representante legal de su hija menor de edad) llamada: Francesca Irina Abarca Bustamante, LEVANTA EL USO, GOCE Y USUFRUCTO que mantiene sobre el terreno antes descrito. Lote sigando con el numero dos de la manzana A-07 de la Urbanizacion Manta Beach.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07112100	Mendoza Sanchez Sandra Del Pilar	Casado	Manta

Certificación impresa por: Maja Ficha Registrad: 35525 Páginas: 4 de 5





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Renunciante 80-000000054658 Bustamante Flor Irina Patricia
Vendedor 80-000000061931 Abarca Bustamante Francesca Irina

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	978	18-abr-2005	13768	13779

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 16:00:12 del jueves, 04 de diciembre de 2014

A petición de: Jaime Pinargote

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

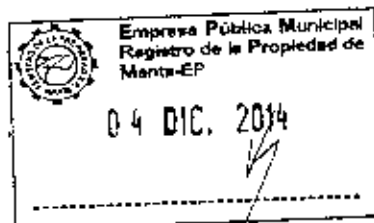


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Cog. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 135000980001
Dirección: Av. 4ta. y Ballo 9 - Teléfono: 2611-479 / 2611-477

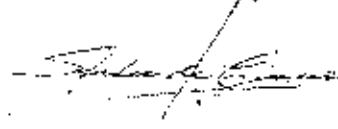
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000315974

28/07/14 10:05

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVLUC COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
06-07-02-100	077.59	\$ 45.724,89	GRS.MANTA 6FACI-MZ.A7 LWC2	2014	155055	315974
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR		1307112100	Costa Judicial			
12/8/2014 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 18,20	\$ 1,53	\$ 20,12
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,19		\$ 5,19
			MEJORAS 2012	\$ 5,01		\$ 5,01
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 88,62		\$ 88,62
			TASA DE SEGURO	\$ 11,43		\$ 11,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 131,37
			VALOR PAGADO			\$ 131,37
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

011-7704 1111110-7
 MINISTERIO DE INTERIORES
 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011
 CUIA 0180 30185 F
 CANCEL. DE NAT.
 TECNICA




ECUATORIANA *****
 CASADO SRECHCO STANCO CITERA MACIA
 SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL
 YOLANDA OLIVIA MENDOZA SANCHEZ
 MANTA 16/02/2004
 16/02/2016
 REN 0253439



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

062
 062-0217 1307112100
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 MENDOZA SANCHEZ SANDRA DEL PILAR

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA MANTA - PE
 CANTON PARROQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

